



Recuerdo
En la villa de Abasco á quince de Diciembre
de mil ochocientos cuarenta y cinco,
Reunidos en sus salas Capitulares los infrascritos
Sr. D. Juan de Dios de la Cruz y al presente componen el Ayun-
tamiento. Conit. de ella, unidos y conformes dise-
raron: que segun las reiteradas quejas que se levan-
dan, asi de que los actuales Guardas el adorno
de campo y huerta no cumplen con su deber,
como de que los Ganaderos y demas estan causando
daños y perjuicio en los Olivares y de-
mas sembrados y Arbolados, desde luego acordaron:
la cesacion de dichos Celadores, y nombraron para
que lesemplacen á Joaquin Carrillo Vela,
Jose Torres martinez, Antonio Ruiz Cobarrubia,
y á Joaquin martinez Vela de esta vecindad y
personas idoneas y de inteligencia para de-
sempañar su cometido, á lo qual se les libran
los correspondientes títulos y despachos en forma
por el Sr. Alc. de proad. de esta municipalidad
facultandolos a fin evitar tanales daños para
que puedan denunciar y penar a toda per-
sona que con los ganados laneros, cabrios, Ba-
cunos, y vertiales encuentren en sus campos
y huerta robando frutos ó causando daños en
los Arbolados de este termino Jurisdiccional;
y que el presente Sr. D. Dios de la Cruz y los titulos de a
quello para q. les comite haver cesado. A lo
acordaron y firmaron sus urds. de q. testifio =

Joaquin Gomez Juanel Esteban Joaquin Gomez
Antonio Carrillo Velozes
Joaquin Garcia Rodriguez
Rodriguez
Joaquin Garcia Rodriguez

